


**“POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR
NILSON SÁNCHEZ TOBÓN, DESTACADO ARTISTA EN LA
MODALIDAD DE ARTE ABSTRACTO E IMPRESIONISTA EN EL
MUNICIPIO DE SABANETA”**

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar a las personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad o por su desempeño en cualquier área o disciplina de desarrollo.
2. Que el señor **NILSON SÁNCHEZ TOBÓN**, sabaneteño que hace varios años descubrió en la madera destruida algo noble y sublime; desde el año 2014 empezó a crear obras y desde entonces lleva ocho exposiciones individuales: tres abiertas al público, dos lideradas por el Centro de Convenciones Aburrá Sur, una liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico, una realizada en el Parque Principal del municipio de Sabaneta por la Secretaría de Turismo de Sabaneta y, la última, invitado por el actual concejal Juan David Montoya Vásquez.
3. Que el señor **NILSON SÁNCHEZ TOBÓN**, encontró la posibilidad de darle color con pintura y pincel a la madera, para hacer de ella el lienzo perfecto en la creación de obras de arte aplicado. Como artista empírico, busca darle vida a sus creaciones para que cada trozo de madera reciclado sea visto como una verdadera obra de arte. Todas sus creaciones las llama “fibrhar”, término del español derivado de las palabras fibras y hallar para definir lo que siente cada vez que crea una obra de arte.
4. Que el señor **NILSON SÁNCHEZ TOBÓN** con su pintura abstracta, busca transmitir un mensaje con puertas entre abiertas, las cuales traducen oportunidades de cambio en todos los aspectos de la vida del ser; pero las protagonistas, no son las puertas, el mensaje es que cada persona es quien tiene que vencer todos sus temores para tomar decisiones.
5. Que el señor **NILSON SÁNCHEZ TOBÓN**, a partir de sus trabajos artesanales, creó su primera pintura; obra artística en la que utilizó la madera destruida como lienzo y a la cual llamó “El Comienzo”.

Por lo anteriormente expuesto,

	RESOLUCIÓN N°021 (febrero 26 de 2024)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2


RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente reconocimiento al señor **NILSON SÁNCHEZ TOBÓN**, artista en la modalidad de arte abstracto e impresionista del municipio de Sabaneta.

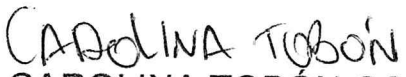
ARTICULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2024, en el Recinto "Octavio Trujillo González".


Dada en Sabaneta a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


VÍCTOR HUGO GIL SALAZAR
Vicepresidente Primero


ELISA CAROLINA TOBÓN OSPINA
Vicepresidenta Segunda


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General